

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes, 17 de mayo de 1901.

Elecciones de Diputados á Cortes.

CANDIDATURA LIBERAL

Bermillo de Sayago.

Puebla de Sanabria.

Zamora.

Benavente.

Alcañices.

Don Federico Requejo Avedillo.

D. Fabriciano Cid Santiago.

D. Angel Galarza y Vidal.

D. Carlos Núñez Granés.

D. Julio Rodríguez Guerra.

La próxima lucha.

Dos días faltan para que el cuerpo electoral ejercite su derecho, y elijan los representantes que habrá de tener en las Cortes, próximas á reunirse.

Los partidos dinásticos son los que en nuestra provincia se disputan las actas, entablando luchas, estériles en cuanto que no habrán de alterar el resultado de la voluntad del cuerpo electoral de la provincia, manifestamente liberal; fructuosas si por acaso, se educa en la lucha al cuerpo electoral y se le acostumbra á ejercitarse libremente su derecho en pro de sus convicciones.

Si en la contienda entablada se persiguiera la finalidad en último lugar expuesta, debiéramos felicitarnos de que las elecciones se sucedan; si la lucha es solo guiada por dictados de la soberbia, entonces habremos de lamentar la perturbación que se quiere llevar á los distritos por aquellos elementos que quieren cifrar su poderío, no en la simpatías personales y si en el terror.

El partido liberal, que tan gallardas pruebas tiene dadas de su poder en la provincia, sacará triunfantes á sus candidatos en Alcañices y Benavente, únicos en que tienen lucha, y las actas las obtendrán los señores Rodríguez y Núñez Granés; la ponderación de fuerzas del partido liberal en dichos distritos y las simpatías personales de los candidatos aseguran ese éxito, que no habremos de poner de gran relieve porque es pequeña la talla de los adversarios.

Zamora, Bermillo y Puebla de Sanabria, no tienen lucha: nadie ha osado disputar el acta á nuestros queridos amigos los señores Galarza, Requejo y Cid.

A Villalpando va un zamorano, ilustre por su apellido y por sus muchos méritos: Santiago Alba. El nombre del infatigable propagandista del credo de la Unión Nacional, del notable publicista y orador tan elocuente, ha borrado todas las dificultades que á su aspiración pudieran oponerse, y nadie intenta disputarle el campo.

El partido liberal de Zamora, para esa candidatura, renunciando á un acta que podía llevar un correla-

cionario, porque en el señor Alba ve en zamorano ilustre, al que no se debe cortar los vuelos de su infatigable actividad e iniciativas.

En el distrito de Tóro el partido liberal tampoco presenta candidato, y no aspira á ese acta porque en las de la provincia quiere que las oposiciones tengan representación, por ser enemigo de exclusivismos. Luchan por ese distrito los señores Macuso, silvestra, y Calvo, tetuanista. Nuestras simpatías por el señor Macuso son bien conocidas, y no teniendo el partido liberal candidato propio, recomendamos á nuestros amigos voten la candidatura del señor Macuso, cuya brillante historia política y sus favores á la provincia, le hacen merecedor a representar á esta en el Congreso.

Nuestros amigos políticos deben acudir á los comicios á votar á los candidatos liberales, para acreditar una vez mas cual es el poderío del partido en esta provincia y justificar igualmente su inquebrantable disciplina.

No hemos de terminar este escrito sin tributar un aplauso al gobernador señor Torroja, que, rompiendo con malignas costumbres, ha buscado servir la sinceridad del sufragio y ha evitado todo procedimiento ó coacción que pudieran desnaturalizar la voluntad del cuerpo electoral.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 14 de mayo de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

En los Círculos militares se ha hablado hoy de un grave incidente, que se suponía haber ocurrido en Jerez de la Frontera, entre el capitán general de Andalucía, señor Luque, y el gobernador militar de la citada plaza, general Arizón.

El incidente debió revestir tal importancia, que, según he oido, sin que garantice la noticia, el capitán general, en la misma estación de Jerez, ordenó que pasase el señor Arizón arrestado al castillo de Santa Catalina, de Cádiz.

Al mismo tiempo, el señor Luque, dió telegráficamente conocimiento de lo sucedido, al ministro de la Guerra.

Añadian los que se suponen bien

PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 56

Siglo II.

1.279

Año VII

Rápida.

LA SOBERBIA

Es el primero de los siete pecados capitales contenidos en el catecismo de la doctrina cristiana; pertenece tanto al pensamiento como á las acciones, y es, sin duda alguna el vicio engendrador de todos los demás.

El hombre soberbio no ofrece jamás á sus semejantes otra cosa que tristeza y desaliento;

por esto, en la sociedad actual, en la que domina ese vicio, las pasiones sombrías toman cuerpo, se agitan y desbordan amenazando como un torrente devastador igualar todo, arrasándolo.

La lucha de clases, que tantos males ha originado á la sociedad moderna, es uno de los amargos frutos que la soberbia de los poderosos ha producido.

Esta mañana regresó á Madrid de su excursión á Andalucía el señor Paraiso, quien mañana por la noche asistirá al mitin electoral, organizado por la Unión Nacional.

A la visita que hace poco celebró una representación del Círculo Mercantil con el ministro de Hacienda no concurrió el Sabas Muñesa, porque estimándose hondamente quebrantado por la oposición claramente manifiesta que lo hizo la junta general del día 6, ha desistido por completo de volver á ocuparse de la presidencia de aquel Centro.

Así lo da á entender la circular que dirige á sus electores, en la cual habla de la presidencia del Círculo y la Cámara de Comercio como de cosas ya pasadas, y así lo manifiestan públicamente sus compañeros de Junta directiva.

El Corresponsal.

La yedra y el manzano.

(FABULA)

La floreciente yedra así decía

á un manzano pequeño: cada día

te demuestro mi amor más claramente,

pues más te abrazo con pasión ardiente

y con mi flor te presto poesía.

Tal charla marrullera,

respondele el manzano sorprendido,

que eres, me dice, hipócrita y artera;

sino con el amor que siempre me has tenido

hace que en un abrazo sempiterno

de esta existencia me hagas un infierno,

y me prives de luz y de aire y vida

y lo mismo en verano que en invierno

lleve yo una existencia maldecida?

No lo creo, amiguita, no lo creo.

Si en tu amor cruelidad tan solo veo!

Perdona por lo tanto que sospeche,

pues si es eso el amor, que te aproveche.

Cuantos hay en el mundo que te esperan

para tenderle con su astucia lazos

y que al darte un abrazo, se pudieran

te habrían de asfixiar entre sus brasos!

CARLOS RODRÍGUEZ DÍAZ.

REMITIDO

Zamora 16 de mayo de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío:

Las aclaraciones

que publica usted á continuación

de mi carta de ayer, me proporcione

una ocasión que aprovecho gusto

so de ocuparme de las aceñas de

Congosta.

Dichas aceñas se compraron en

Madrid antes de constituirse la

Compañía El Porvenir de Zamora.

Después de su constitución, y

siendo preciso expropiarlas porque

el remanso de la presa de El Por

venir, anula el salto de Congosta,

propuso su adquisición en condic

iones ventajosas para la Compañía

que fueron aceptadas por la Junta

directiva.

Si la Compañía abrigara dudas

sobre las ventajas de la compra de

las aceñas de Congosta, no tengo

inconveniente en tomarlas por el

precio de cincuenta mil pesetas que

pagó El Porvenir.

De usted atento S. S. q. b. s. m.

Federico Cantero y Seirullo.

De este modo, todos compla

ciéndose.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 16.

La izquierda democrática del

Senado, de acuerdo con la unión

republicana y con la parte de la

izquierda que forma en la mayoría

ha acordado votar la ley de Asoci

ciones con las modificaciones que

reclama el Gobierno.

El proyecto ha sido presentado

y ya ha sido votado en la Cámara

de los diputados.

La Gaceta de Voss no puede cre-

er que los representantes extranjeros en Constantinopla carezcan de fuerza para impedir que el Gobierno de la Sublime Puerta se crea con derecho para apoderarse de la correspondencia extranjera, haciendo desaparecer — dice — al mismo tiempo que las cartas que constituyen un peligro para el Estado, los giros y valores contenidos en las cartas.

Stokolmo 16.

En la segunda Cámara, donde actualmente se discute el proyecto de reorganización del ejército, se ha desecharado la duración del servicio militar de doce meses, reduciéndola a ocho.

París 16.

No hay nada nuevo acerca del asunto Lur Saluces.

Este continúa en libertad.

Hoy por la mañana ha oido misa el personaje orleanista en una iglesia que hay frente á su casa.

Después ha recibido la visita del Príncipe de Broglie.

En una interview con el redactor de *Le Temps*, que le pregunta si su entrada en Francia era debida a su iniciativa ó había sido concentrada con los jefes del partido realista, se negó el conde de Lur á responder.

Reconoció, sin embargo, que había tenido presente para su vuelta la coincidencia con la reapertura de las Cámaras, con objeto de complir la situación en momentos en que se van á desarrollar importantes interacciones.

El conde desmiente la interview con uno de sus redactores, que le atribuye *Le Français* de ayer.

También desmiente que haya enviado una carta al presidente del Consejo M. Waldeck Rousseau.

Este, el ministro de Justicia y M. Lépine han estado hoy ausentes de París.

LAS CONFERENCIAS

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mio: Por si las considera dignas de ocupar un lugar en su ilustrado diario, tengo el gusto de remitirle estas mal perfeccionadas líneas, permitiéndome en ellas rectificar alguna manifestación hecha por *El Comentariista* en su número de ayer al tratar de las conferencias creadas para los oficiales de la Reserva por Real orden de 9 de abril último.

Los amantes de esta provincia, los que con tanto agrado vemos siempre todo lo que tienda á su prosperidad y engrandecimiento, acogiendo con júbilo cuantas empresas ó campañas se indiquen para su beneficio, en la presente ocasión, aplaudimos sin reservas y con sinceridad al HERALDO DE ZAMORA, iniciador de la idea de que se establezca en esta ciudad, uno de aquellos centros, teniendo muy encuanta, los elementos de que aquí se disponen para llenar cumplidamente los requisitos ó condiciones que en la citada disposición se mencionan, como hacia notar acertadamente en este periódico, correspondiente al día 10 del que rige, *Un reservista*.

Y cuando creímos que esa simpática y feliz iniciativa iba á ser secundada, casi por deber, por el resto de la Prensa local, como la segunda, según tenemos entendido, el Ayuntamiento y Comercio, observamos, desgraciadamente, que *El Comentariista*, lejos de hacerse eco de las aspiraciones del pueblo, pretende desvanecerlas, desconfiando del

éxito, como si con esa profecía consiguiera algún triunfo.

Y creerá V. señor director, que aduce razones ó argumentos sólidos para abrigar tal pesimismo? No señor; el único que emplea para decir, son inútiles cuantas gestiones se hagan, es el de que el ministerio de la Guerra ha dispuesto se establezcan dichas conferencias sólo en las capitales de Región; argumento que V. comprenderá se destruye él solo.

Si el autor del sueldo que nos ocupa se tomara la molestia de leer el fondo del HERALDO, correspondiente al 9 del actual, en donde bien claro se dice, que el ministro, considerando insuficiente el número de conferencias dispuestas en un principio, las amplió en tres más que no son capitalidades de Región, señor Comentariista; razón, que sirvió de base para que el HERALDO DE ZAMORA tomara la feliz iniciativa que repito aplaudirán las personas sensatas, y razón también para que los mismos oficiales la vean con gusto, si se tiene en cuenta la excesiva aglomeración de estos que se reunirán en Valladolid, y que por consecuencia de ello, ha de ser difícil, sino imposible, la vida, dado el mezquino sueldo (aun suponiendo sea el de activo), que el subalterno disfruta, así como la absoluta carencia de viviendas que ha de existir para 350 ó 400 oficiales, en su mayoría casados y con familia; principales razones que seguramente obligaron al ministro á crear esas tres conferencias más, como creará en breve, según los periódicos militares, otra en Cartagena, plaza que pertenece al distrito de Valencia.

Que es de fácil solución nuestro propósito, concienciadamente lo demuestra el *Reservista* á que antes me referí, al tratar de los elementos que contamos para ello, apelando al ilustrado criterio de los dignos y pioneros militares a que aquél se refería, teniendo además presente que con ello no solo no se grava en algo el presupuesto, sino que entendemos se economizaría el sin número de pasaportes que el Gobierno concedería, para que los oficiales de que se trata se reunan todos en la cabeza de la Región.

Para terminar y aun á despecho de *El Comentariista*, hemos de insistir uno y otro día, llamando la atención de uno ó otro modo, sobre este asunto de la Prensa, Ayuntamiento, Diputación, Comercio y hasta de los oficiales mismos á quienes directamente les interesa, á fin de que aulen sus esfuerzos y lleven el convencimiento que da la razón justa, legal, al ánimo de los caracterizados influyentes de la provincia, los que no dudamos, dada su significación actual, hagan á bien poca costa un beneficio á su patria chica, á esta desventurada población que hace tiempo parece está relegada al abandono ó olvido, cuando de beneficiarla se trata.

A. B. LINO.
Zamora, 15 mayo 1901.

Necrología.

Miguel Torija.

Anieayer, á las cuatro y media de la tarde, dejó de existir, después de larga y penosa enfermedad, el joven escultor zamorano don Miguel Torija.

Artista inspirado e inteligente, el señor Torija estudió en esta capital las primeras nociones de dibujo y modelado, regalando á la Diputación su primera obra, que fué un hermoso busto del célebre caballero zamorano Arias Gonzalo.

Pensionado por aquella Corporación, para que continuase sus estu-

dios en Madrid y después en Roma, tuvo que regresar de este país por haberse comenzado á resentir su salud, contrayendo la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

En la Exposición de Bellas Artes, celebrada en Madrid en 1897, presentó un magnífico desnudo en yeso, titulado *Corte vencedor*, que alcanzó el honor de ser premiado con una tercera medalla, y que fué adquirido por la Diputación provincial aquél mismo año.

Muerto cuando comenzaba á sonreírle la gloria, cuando empezaba á saborear el triunfo, aún había dejado el joven escultor algunas, aunque pocas obras, además de las dos mencionadas.

El paso *El prendimiento*, que por encargo de la Cofradía de la Cruz, hizo para nuestra Semana Santa, es un notable grupo escultórico que ha llamado justamente la atención y que demostraba donde podría llegar el joven artista si la muerte no hubiese hecho en él su presa.

Descanse en paz el novel escultor, honra de Zamora, en la que deja impercedero recuerdo, especialmente para los amantes de las bellas artes.

Valentín Mireles.

Una congestión cerebral arrebató ayer en pocos momentos la vida de nuestro querido amigo don Valentín Mireles.

La popularidad y simpatías de que en vida gozara el finado, pusieron ayer de relieve con el sin número de personas que por su causa desfilaron al tenerse noticia de su repentina y mortal enfermedad, y se han manifestado hoy nuevamente por la escogida y numerosa concurrencia que acompañó el cadáver de Mireles al ser conducido al Cementerio.

De carácter sencillo y bondadoso, Valentín, como le llamaba la juventud, era un hombre con corazón de niño. Su jovialidad y caballerosidad, corrección y su natural generosidad le hacían estimable para cuantos le trataban.

Dedicado á la honrosa carrera de las armas, abandonó éstas siendo Comandante, y se dedicó á dar expansión á sus aficiones artísticas, por el bordado, que cultivó con éxito, adquiriendo sus primorosos trabajos justo elogio y admiración. Los mejores ternos de la Catedral y las túnicas y mantos que se lucen en nuestras procesiones de Semana Santa, como igualmente el de Nuestra Señora del Tránsito, proclaman la maestría, habilidad y gusto artístico del señor Mireles, a los que debe agregarse la generosidad con que casi siempre procedió, pues en muchos imitó al Sastre del Campillo.

Quien solo generosidades tuvo para los zamoranos no podía tener enemigos; por eso Mireles era una de las figuras más populares de nuestra población y por eso su muerte ha sido generalmente sentida y producirá un vacío muy difícil de llenar en el corazón de cuantos le honraron con su amistad.

Dios haya acogido en su santa mansión el alma de nuestro querido amigo, y dé á su hermano la resignación cristiana que necesita en estos momentos de profunda pena.

Desde la butaca.

Con una buena entrada, tuvo anoche lugar la función anunciada en nuestro teatro.

El primer número del programa era el sajete de los Quintero y el maestro Jiménez *Los Borrachos*, obra ya conocida y que no es muy del agrado del público.

En cambio el concierto vocal é instrumental, fué aplaudidísimo en todas sus partes. La señora Bárcena y los señores Herrero, González y Cristóbal, estuvieron admirables, recibiendo calurosas ovaciones.

El Santo de la Izda., fue interpretado nada más que regularmente, quizás por falta de ensayos.

Las hermanas Giráldez, ejecutaron dos bailes, siendo también aplaudidas.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 16 mayo de 1901.

Zaragoza 16.

Coméntase hoy por el pueblo bajo el sucedido siguiente:

Una familia pobre vino á Zaragoza en busca de trabajo y alquiló un cuarto sótano de la calle del Laberinto. Adquirió en una tienda de ropas viejas un jergón lleno de paja; pero como la familia, que se componía de seis individuos, se hallaba en la miseria y no encontraba trabajo, decidió deshacer el jergón para que sirviera la paja de lecho á todos, encontrando dentro del mismo seis mil duros en onzas de oro.

Después del hallazgo se marcharon á su pueblo y compraron unas fincas, trasladándose después á Madrid, donde se encuentran.

Se ha averiguado que el jergón procedía de un usurero. Cuando este murió, la familia que lo cuidaba vendió el jergón, sin enterarse de su contenido.

Barcelona 16.

En la novillada de la plaza antigua, se ha presentado el llamado don Filemon á matar el tercer toro de una descarga eléctrica, en medio de una gran expectación.

El toro era pequeño, y se le había colocado un petardo entre los pitones.

Dón Filemon, subido en un pedestal, apilcó al toro el bastón eléctrico, trascasando en el primer intento.

Al repetir la suerte, consiguió prender fuego al petardo, y al estallar este destrozó la cabeza del toro.

El público protestó con gran indignación ante la farsa y al convencerse de que se había cometido con la res un verdadero asesinato.

Valladolid 16.

A las cuatro de la tarde estaba anunciado el mitin de coalición electoral en el frontón de Fiesta Alegre.

No se conoce en Valladolid expectación semejante á la despertada por el mitin.

Al ocupar la presidencia los señores Alba y Muñoz fueron saludados por una inmensa salva de aplausos y vivas entusiastas.

Después de breves frases del señor García Gil, presidente de la Unión Nacional, ocupa la tribuna el señor Fernández Cubas.

Este truena contra el caciquismo, defiende el programa de la Unión Nacional, combate los privilegios, y dice que ellos defienden al labrador, mientras que los gamacistas protegen á los acaparadores de trigo.

Muestra que el señor Gamazo no provocó su disidencia ante la catástrofe nacional, y la provocó para defender á un gobernador. (Aplausos nutritivos).

Habla a continuación el concejal señor Lavarga y el diputado señor Marcos Lorenzo, que con frases

aceradas fustigan al gamacismo, considerándolo causante de todos los males de Castilla, así como el señor Gamazo contribuyó á todos los desastres de España.

Badajoz 16.

La cuestión religiosa en el vecino reino ha traído, como primera consecuencia, la división del partido regenerador, siguiendo unos de sus individuos al exministro Juan Franco, y otros al actual presidente del Consejo, Hintze Ribeira.

La conducta de este último, poniendo al descubierto al Rey, le ha restado muchas simpatías y votos en el Parlamento.

El desacuerdo se ha evidenciado en el debate económico, con un discurso del señor Malheyro Reyma, recogido por el señor Hintze, quien le calificó de antiguo correligionario y desertor.

El señor Malheyro negó al jefe del Gobierno la calidad de jefe del partido y la autoridad de expulsar á nadie del mismo, y el señor Hintze insistió en sus impresiones, añadiendo que no puede admitir mayores desorganizadas.

La opinión cree que, en vista de lo ocurrido, es inminente una crisis ministerial.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Ayer llegó á nuestra capital, el ex-diputado a Cortes don Santiago A. Villapadierna, candidato por esta provincia.

Las más salientes personalidades del partido liberal le han otorgado la más cordial bienvenida al distinguido abogado de Madrid y consecuente liberal, cuya caballerosidad y disciplina política, es digna de admirar.

La redacción del HERALDO, envía al señor Villapadierna, juntamente con el saludo cariñoso del amigo, la expresión de la simpatía, y el afecto con que cuenta en esta casa.

Es digna del mayor encomio, la conducta seguida por el señor Presidente de la Diputación provincial, con motivo del fallecimiento del joven escultor señor Torija.

Esta Corporación siempre generosa y expléndida con sus pensionados, ha acordado costear el entierro del malogrado artista, rendiendo así, justo homenaje al genio del escultor zamorano, á quien la muerte á detenido en el camino de la gloria á que aspiraba.

Una representación de la Corporación provincial, compuesta de los señores Presidente y Secretario, presidió el duelo, en unión de los representantes de la familia del finado.

En circular del gobernador civil de la provincia, que publica el miércoles el Boletín Oficial, se encarga á todos los alcaldes que para no conocer con rapidez el resultado de las elecciones de diputados á Cortes, inmediatamente que se verifique el escrutinio en la tarde del 19 del actual, participen por medio de telegrama, el número de votos obtenidos por cada uno de los candidatos.

Al ocupar la presidencia los señores Alba y Muñoz fueron saludados por una inmensa salva de aplausos y vivas entusiastas.

Después de breves frases del señor García Gil, presidente de la Unión Nacional, ocupa la tribuna el señor Fernández Cubas.

Este truena contra el caciquismo, defiende el programa de la Unión Nacional, combate los privilegios, y dice que ellos defienden al labrador, mientras que los gamacistas protegen á los acaparadores de trigo.

Muestra que el señor Gamazo no provocó su disidencia ante la catástrofe nacional, y la provocó para defender á un gobernador. (Aplausos nutritivos).

Léase anuncio, en cuarta plana.

Por cuestiones habidas entre el matrimonio, noches pasadas intentó arrojarse al río desde el puente de piedra, un vecino de esta capital.

La presencia del sereno y agentes del resguardo de consumo, le impidió realizar sus propósitos.

ESTACIÓN DE LA CARRETERA

Los gendarmes y el comisario de la estación de Hendaya, sorprendieron *in fraganti*, dentro de un vagón de primera, a un fraile benedictino y una mujer procedente de España. Fueron detenidos y conducidos á la Comisaría, dándose parte al Juzgado.

Durante los días que llevamos de mes, han ocurrido en esta capital 46 defunciones.

En el puerto de Zarautz (San Sebastián) se ha pescado una ballena que mide 12 metros de cabeza a cola y 10 de circunferencia.

Como esta pesca es rarísima en aquellos mares, dicen de San Sebastián que acude mucha gente á ver el cetáceo.

Según noticias que recibimos del distrito de Toro y Fuentesauco, están conformes en asseverar el triunfo del señor Macuso en contra del candidato señor Calvo.

Nos alegramos que se confirmen estas noticias.

Los agentes de vigilancia recogieron anoche un puñal de grandes dimensiones que llevaba un chico apellidado Morales.

Como castigo ha pasado la noche en la prevención.

HIERRO BRAVIAL
son el remedio más eficaz
contra la ANEMIA, las COLORES PÁLIDOS, etc.

Como ampliación á lo dispuesto en la Real orden de 19 de Abril próximo pasado, se ha dispuesto que los jefes y oficiales y sus asimilados que se hallen en situación de excedente, no podrán disfrutar más que dos meses de licencia en dicha situación, quedando de reemplazo al terminar dicho tiempo si continúan en uso de ella ó sólo de prórroga.

En Campanar se presentó en casa de los labradores Bartual, un individuo vestido á la usanza de los marineros, para manifestar á aquellos que el hijo que tenían soldado en el regimiento de Otumba había asesinado al sargento de su compañía, y después de cometer el crimen se había refugiado en una barca del supuesto marinero; y que el estaba dispuesto a salvarle, trasladandole á Filipinas, si le entregaban la ropa de su propiedad y el dinero que bienamente pudiesen.

Los atribuidos padres, creyendo la noticia cierta, entregaron al timador todo lo que pidió en nombre del hijo de aquellos y además 100 pesetas.

El Ayuntamiento de Carbajales de Alba, ha dispuesto reanudar las ferias mensuales de ganados y cereales suspendidas por el difícil tránsito de los caminos.

Dicen de Madrid que asciende á doce mil el número de viajeros que han entrado por la estación del Mediódia, con billetes a precios reducidos durante las actuales fiestas de San Isidro.

El señor juez de instrucción de Bermillo de Sayago, cita al Wenceslao de San Jesus natural de la casa Hospicio, para que preste una diligencia sumarial.

El ministro de Obras públicas ha puesto á la firma de S. M. un Real decreto por el cual los ingenieros agrónomos á quienes corresponde el ingreso en el cuerpo, podrán verificarlo en la categoría de ingenieros segundos sin pasar por la de ingenieros aspirantes, siempre que estén

vacantes todas las plazas de esta clase que figuran en plantilla.

Los dueños de los comercios de esta capital han solicitado permiso del señor gobernador civil para reunirse el domingo próximo en el café de París, para armonizar sus intereses y los de los dependientes.

Por disposición del forense señor Marín, ha ingresado en el Hospital provincial la vecina de Cabafiales Micaela García, la cual fue anoche maltratada por su marido Pedro Corredor.

El agresor ha sido puesto á disposición del señor juez de instrucción.

En Segovia una mujer llamada María García, esposa del guardia civil Segundo Velasco, dió á luz tres criaturas, quedando la madre en buen estado después de lance tan peligroso.

Las criaturas, aunque perfectamente desarrolladas, murieron a las pocas horas.

A María García le viene de raza el ser tan fecunda, pues una hermana suya tuvo también de una vez, no hace mucho tiempo, cuatro niños, constituyendo uno de los casos más admirables de fecundidad.

Luego dicen que se acaba el mundo!

Esta noche celebrará sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Antonia Vicente Hernández. Isidro Apellaniz Calvo.

Defunciones.

Valentín Mireles Deza. Ildefonso Calzada Maillos. Manuel Cabrero Alvarez. Francisco González Cabañas. Soledad Sendín Fernández. Antonio Sandoval Fernández. Josefa Ferreras Argüello. Miguel Torija Domínguez.

Pasadas las elecciones de diputados á Cortes, vendrá á Zamora nuestro respetable y querido amigo don Federico Requejo, jefe del partido liberal de la provincia.

El señor Requejo saludará á sus numerosos amigos de la capital, e irá al distrito de Bermillo para corresponder á las atenciones de sus electores.

En su último número hace comentarios el periódico bi-semanal, aproposito del anuncio solicitando Amas de cria internas para el Hos-

Como el articulista parte del error de suponer que la retribución de dichas amas es de 26,25 pesetas al trimestre, un deber de justicia nos aconseja rectificar, manifestando que la retribución de aquellas es de 25 pesetas mensuales.

Y aprovechamos esta ocasión para reiterar nuestro aplauso al diputado visitador, señor Rodríguez Alvarez, que, con singular acierto, vela por las necesidades que la previsión aconseja para cuidar del buen servicio en la Casa-hospicio.

El dia 12 del actual puso fin á su existencia, disparándose dos tiros en la cabeza el vecino de Fuente-sauso Blas Villar Martín.

Los móviles que le indujeron para tomar la fatal resolución, fueron disgustos ocurridos en el matrimonio, por diversidad de pareceres, respecto á una cantidad de dinero que había prestado y resultó faliida.

Dicen de Cartagena que en el pueblo de Cher, unos niños de corta edad, que estaban jugando en

un pajar, encendieron unos fósforos, prendieron fuego á la paja.

Don Emilio Fernández Guerra, representante de don Secundino Feijoó, ha solicitado permiso del señor gobernador civil, para celebrar función el domingo próximo en la Plaza de Toros.

Todos los individuos del reemplazo de 1888, que fueron alistados por esta provincia, y excluidos del servicio militar por excedentes de edad, redimidos á metálico y razones de familia, deben solicitar sus licencias absolutas por mediación de los alcaldes de sus respectivos pueblos, acompañando siempre los pases que oportunamente se les entregarán.

La Compañía de ferrocarriles del Mediódia ha presentado á la aprobación del ministro de Agricultura unos nuevos cuadros de marcha de trenes, en los que se disminuyen las tarifas de transporte de frutas de Levante á Madrid.

Al mismo tiempo que se logra la disminución en las tarifas, se consigue con los nuevos cuadros que el transporte se haga más rápidamente

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 17 (11 h. 25 m.)

Un mitin.

Ha despertado gran interés el mitin que se ha de celebrar hoy en el que se esperan interesantes declaraciones del señor Paraiso.

En este acto se fijará de una manera definitiva la situación de muchas personas dentro de la Unión Nacional.

Madrid 17 (12 h.)

Trabajos electorales.

En diferentes puntos de España se celebraron ayer mitines electorales.

En todos se pronunciaron fogosos discursos contra las candidaturas de los adversarios.

El orden fué completo.

Madrid 17 (12 h. 10 m.)

Procesión cívica.

Dicen de Mataró que ayer se verificó una procesión cívica con el fin de depositar coronas, en las tumbas de los liberales que defendieron la ciudad, el 10 de mayo de 1873 y el 10 de enero de 1875, contra los ataques carlistas.

Madrid 17 (13 h.)

Cuestiones militares.

En los círculos militares es objeto de sabrosos comentarios el incidente ocurrido en Jerez de la Frontera, entre el capitán general y el gobernador militar de la plaza.

El ministro de la Guerra, tiene conocimiento de este asunto, y obrará con justicia.

Madrid 17 (13 h. 20 m.)

Batalla campal.

Telegrafian de Cieza, que siete mozos que regresaban de una romería, cuestionaron por faldas, sacando á relucir las navajas.

Los siete contendientes se

agredieron resultando tres de ellos gravemente heridos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 65

LA EXCLUSIVA

Nuevos férreos incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de febrero de 1898 y 18 de enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de

AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora

ALERTA VINATEROS!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

DE

EUGENIO MODROÑO

Avenida de la Feria, número 2,

ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino selectificados para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número 2.

Se vende la casa número 10 de la calle de las Doncellas de esta ciudad, libre de todo cargo. Para tratar con su dueño, don Esteban Rodríguez, jefe de municipales.

Venta de tierras y viñas.

Se hace de una tierra y viña en término de Guimeré, titulada el Piornal. Otra tierra en término de la Hiniesta, llamada el Soto de Pedro Valle y otra viña en el mismo término, llamada la Girona.

Para tratar con su dueña, doña Mariana Reina, Santa Clara, 24.

VENTA DE MADERAS Y LENAS

Se hace por un tanto alzado de las existentes en la línea divisoria de los dos lotes del Monte que se denominó de Palomares y de las comprendidas en las servidumbres que tienen los citados dos lotes.

El plano y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho de don Miguel Núñez.—Rúa 33, entre suelo izquierdo.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

Venta.

Se hace de la casa número 12 de la calle de la Zapatería, con dos pisos y bodega, los números 8, 10, 12 de la de Baños, una con bodega también.

Para informes en la casa número 10, principal, de la calle de Viriato.

Camisería de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en Céfiro, Calcetines, Medias, Guantes, Corbatas, Paraguas, Cuellos y Puffos y otras variedades de artículos.

Lujoso surtido en ropa blanca para señoras, desde el modesto precio de una peseta camisas, 4 lo más superior

ZAMORA SANTA CLARA, 6

SE VENDE la casa número 3 de la Plaza de Julian Pérez, (antes de San Torcuato).

Para tratar con doña Clementina Iglesias, en la calle de San Torcuato, número 82.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanadas,

SASK

escarchado La y Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases, señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen fábricas más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exijase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.

FÁBRICA, Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. Melocotón, 9.

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carrozas.

Tilburis, Charrés, Americanas,

Faeton, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagones,

Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Berinas y Landós.

Especialidad en carroajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

**ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES
SOLUCION ESPINAR**

Para de Segunda

**HIGINIO MERINO
RELOJERIA Y OPTICA**
5, Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.
Relojes Morea, péndulos y
Reguladores.
Los relojes de esta casa que no
marchen bien se cambian.
Cristales roca y París. Armaduras
de todas clases y modelos.
Lentes y gafas para vistas enfermas.
Cristales periscópicos. Termómetros,
Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente,
esta casa cuenta con el Octómetro, y
el Esferómetro, únicos aparatos que
graduan con exactitud la vista y los
crystalles, é indispensables en esta clase
de establecimientos.
Se hacen toda clase de reparacio-
nes en aparatos de Optica y Física.



GRAN TALLER DE COCHES

DE
BERNARDO R. BOLLAN
Medalla de 1.ª clase en la Exposición
regional de Salamanca de 1884.
Constructor del invento del freno de
seguridad en los carroajes y desenganche
de los caballos del vehículo en to-
da ocasión que se deseé.
Este acreditado establecimiento que
cuenta con útiles y elementos para
construir y reparar toda clase de ca-
rroajes á la altura de las mayores ex-
igencias tiene establecidos unos precios
sumamente económicos para todas las
obras que se le confíen.
San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

ANONCIOS

Precios económicos.

HERALDO DE ZAMORA

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA
Redacción y Administración. Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital.	Un mes	Tres meses.
Fuera de ella	Una peseta	3 pesetas. 3,50 id.

Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.
Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERALES

En 1.º plana de 8 á 75 pesetas.

> 2.º id. de 6 á 30 id.

> 3.º id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

paEl go de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

Creosota al Clorhidrosulfato de Cal. -- Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis la lingua, Demacración, etc.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla. - Venta, principales Farmacias y Droguerías. En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua, 20. — y Don Gregorio Prada, Renova 25.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS

GARCIA HERMANOS

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS

Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas.

Cuadros preciosos de infinidad de santos. Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos. En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar. Se hacen cuadros como se deseen.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Y ESCALINAS

YESOS de todas clases; cementos; cañas

para techos; azulejos; baldosas

baldosines.

En mosaicos hidráulicos para pisos y

aceras, de la casa Escofet Tejera y otras,

tenemos la más extensa colección.

Y YESOS Y CEMENTOS

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA.

ALMACÉN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

el mejor servicio y calidad óptima.

Ha pagado todos los siniestros que ha experimentado con una puntualidad y exactitud sin ejemplo.

No habido citada ante los tribunales, ni ha litigado una sola vez siguió.

Está autorizada por el Gobierno, según Real orden de 5 de Diciembre último y garantida con un depósito de 225.000 pesetas, circunstancias de que carecen varias sociedades de las que trabajan en España, sin garantía legal, el seguro de accidentes.

Delegado en Zamora. Don Julio González y Fernández, Calle de San Pablo, 4.

-se les da una noche de descanso.

-se les da una noche de descanso.